



SANTIAGO

DE ANAYA 2020 • 2024

CAMBIANDO JUNTOS

AVISO DE PRIVACIDAD

TERAPIA DE LENGUAJE

Ayuntamiento Santiago de Anaya, Hidalgo.

CAMBIANDO JUNTOS



SANTIAGO
DE ANAYA 2020-2024
CAMBIANDO JUNTOS

Aviso de Privacidad Integral

Ayuntamiento de Santiago de Anaya Hidalgo

ENTE PUBLICO Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE

La administración municipal de Santiago de Anaya, a través del área de terapia de lenguaje de Unidad Básica de Rehabilitación adscrita al Sistema Municipal DIF con domicilio en Calle Reforma S/N, Centro, Santiago de Anaya, Hidalgo; Código Postal 42620, es el responsable del tratamiento de sus datos personales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 1, 3 fracción I, 34, 35, 38 y 39 por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, y demás normatividad que resulte aplicable.



DATOS PERSONALES RECABADOS

Datos de identificación y contacto: Nombre completo del padre o tutor, identificación oficial vigente (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional) del padre o tutor, comprobante de domicilio de no más de 90 días de antigüedad (recibo CFE, Teléfono), nombre completo del paciente, fecha de nacimiento, edad, sexo.

Por lo que los servidores públicos que requieran de conocer estos datos personales deberán contar con atribuciones y facultades para acceder a ellos para cumplir con sus funciones y desarrollar o mejorar sus servicios, estarán obligados a observar lo establecido en los numerales 12, 15, 19, 20, 44 y demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.

TRATAMIENTO

El aviso de privacidad tiene como objeto delimitar el alcance del tratamiento de los datos personales que sean recabados en los formatos para la solicitud de programas que cuenten con subsidios, brindando la seguridad de que la información permanecerá dentro de una plataforma con fiable. El proceso se llevara conforme a los artículos 1, 3, 5, 9, 21, 22, 23, 27, 30, 34, 36, 38, 39 de la ley de protección de Datos Personales de sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.

FINALIDAD

- Corroborar la información de los usuarios activos de Unidad Básica de Rehabilitación para atención de prevención, atención y aplicación del tratamiento o seguimiento correspondiente.
- Integrar expediente de acuerdo a la norma NOM-004.SSA3.2012, del expediente clínico.
- Mantener información necesaria para los datos estadísticos de la Unidad Básica de Rehabilitación.
- Mantener el orden expedientes clínicos expedidos.



DERECHOS ARCOP

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición en Unidad de Transparencia del Despacho de la Presidencia de la Administración Municipal de Santiago de Anaya, Hidalgo, ubicada en Palacio Municipal s/n, Santiago de Anaya, con número telefónico 772-728-7112 ext. 107, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas o sábados de 08:00 a 13:00 horas, o bien en el correo electrónico unidaddetransparencia@santiagodeanaya.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia , enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al número telefónico 772-728-7112 ext. 107.



MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de nuestra pagina web <https://santiagodeanaya.gob.mx/> en la sección de Avisos de Privacidad.



Aviso de Privacidad Simplificado

Área de terapia de lenguaje (UBR)

La unidad Básica de Rehabilitación será responsable de los datos personales que nos proporcione en servicio de terapia de lenguaje.

Tratamiento: Nombre completo del padre o tutor y el paciente, fecha de nacimiento, identificación oficial vigente (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional) del padre o tutor, comprobante de domicilio de no más de 90 días de antigüedad (recibo CFE, Teléfono), número telefónico, domicilio (calle, colonia, código postal y municipio), edad, sexo y antecedentes patológicos

Finalidad: Corroborar que el servicio está siendo brindado a las personas conforme a los datos recabados, mantener completos y actualizados los expedientes. tener un contacto vía electrónica con los usuarios, en caso de cancelación o movilidad de horarios, profundizar en la condición de cada paciente, para dar un tratamiento mejor direccionado.

Transferencias: Estos datos no podrán difundirse sin su consentimiento y se utilizarán única y exclusivamente para los fines que fueron requeridos.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en <https://santiagodeanaya.gob.mx/>